

MACHALA, 19 DE AGOSTO DE 2005



1.587

22 AGO. 2005

SR. ABG.
NECKER FRANCO MALDONADO
INTERNDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
CIUDAD.-

EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: **COMPAÑIA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.** TENGO A BIEN COMUNICAR A USTED LAS SIGUIENTES TRASFERENCIAS EFECTUADAS EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA:

- **DANILO ARMANDO ZUÑIGA RIVAS, CEDE Y TRASFIERE A FAVOR DEL SEÑOR JOFRE SANTIAGO ROMERO, CUARENTA (40) ACCIONES QUE MANTIENE EN LA COMPAÑIA, NUMERADAS DEL 145 AL 184 QUE SE CONTIENEN EN EL TITULO No. 060.-**

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.-

ATENTAMENTE,

SR. ALFREDO GARCIA R.
GERENTE GENERAL



ADJUNTO COPIA DE LA COMUNICACIÓN DE TRASFERENCIA.

Machala, 19 de Agosto del 2005

Señor:

Alfredo García Romero

GERENTE GENERAL

COMPANIA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.

Ciudad

De nuestra consideración:

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted: Yo, **DANILO ARMANDO ZÚÑIGA RIVAS**, he procedido a ceder y transferir (40) Acciones Ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del (a) Señor (a) **JOFRE SANTIAGO ROMERO**, acciones que poseo en el capital de la Compañía, de conformidad al siguiente detalle.

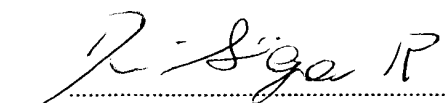
TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
N° 060	Cuarenta (40)	145 al 184	USA \$ 1.00

El (la) cónyuge de el Cedente Señor (a).. suscribe el titulo adjunto a la cesión y ala presente comunicación, dando su consentimiento expreso a la presente trasferencia de acciones.

El (la) Cedente Señor (a) **Danilo Armando Zúñiga Rivas** es de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil soltero; y, el (a) Cesionario (a) Señor (a) **Jofre Santiago Romero** es de Nacionalidad Ecuatoriana.-

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía Denominada: **COMPANÍA DE TRURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.** de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,


Sr. Danilo Armando Zúñiga Rivas
CEDENTE
C.C.N° 090910173-5


Sr. Jofre Santiago Romero
CESIONARIO
C.C.N° 070172399-1